



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito DM, a los 28 días de marzo de 2013, a las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía **CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Rafael Leon Larrea N24-142 y Vizcaya se reúnen los siguientes socios:

- **VICENTE HUMBERTO RODRIGUEZ CASTELLANOS**, propietario de **DOSCIENTAS CUATRO (204)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **STEVE VICENTE RODRIGUEZ QUIROZ**, propietario de **CIENTO NOVENTA Y SEIS (196)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía **CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**
2. **Informe de Gerencia realizado por el señor Ing. Steve Vicente Rodriguez Quiroz.**
3. **Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**

Preside la Junta el señor Vicente Humberto Rodríguez Castellanos en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc, el Abg. Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2012, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad:

2. Informe de Gerencia realizado por el señor Ing. Steve Vicente Rodriguez Quiroz.

El Gerente de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

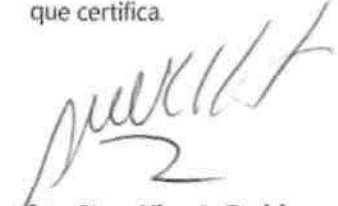
3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que las utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012, se las acumula para futuras capitalizaciones dentro de la compañía **CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ Cia. Ltda.** Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.



Aceptadas la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Por constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con la Presidenta y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Ing. Steve Vicente Rodríguez Quiroz
Socio



Tigo. Vicente Rodríguez Castellanos
Presidente de la Junta



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad - Hoc